



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **06 JUL 2018**

VISTO el Expediente N° 33056/2012 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 072/2018, solicita prórroga de designación del Ing. RAMÓN ANTONIO SORIA BURGOS para desempeñar un cargo DOC 3 de 20 (veinte) horas reloj (Res. H.C.S. N° 2002/004) de las asignaturas "Instalaciones Eléctricas II y III" de 3° año y 4° año del Ciclo Profesional, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución Rectoral N° 0695/2015, se encuentra aprobado el llamado a concurso del presente cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. **RAMÓN ANTONIO SORIA BURGOS** D.N.I. N° 21.747.784 como Docente Interino para desempeñar un cargo DOC 3 de 20 (veinte) horas reloj (Res. H.C.S. N° 2002/004) de las asignaturas "Instalaciones Eléctricas II y III" de 3° año y 4° año del Ciclo Profesional del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a sus efectos.

RESOLUCION N° **0121 2018**

AG

11

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.